



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Filosofía

Unidad curricular: Ética aplicada para Ciencias Humanas y Sociales

Área Temática: Filosofía de la Práctica

Semestre: Impar

Responsable del curso (cargo y nombre): Profesor Titular Gustavo Pereira

Encargado del curso (cargo y nombre): Profesor Titular Gustavo Pereira

Otros participantes del curso (nombres y cargos): Profesoras Asistentes Deborah Techera y Maite Rodríguez.

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	96 hs
Trabajos domiciliarios	Sí
Plataforma EVA	No
Trabajos de campo	No
Monografía	No
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Asistencia	Libre
-------------------	--------------

Permite exoneración	Sí
----------------------------	-----------

Forma de evaluación (describa): Parciales y Examen. Se aprueba (por opción de cada estudiante): Mediante exoneración, con promedio de 6 en dos parciales. Ninguno de estos puede obtener nota menor de 4. Tiene derecho a un tercer parcial sustitutivo del 1° o del 2°, con el cual debe modificar su promedio hasta llegar a 6.

Examen final en caso de haber realizado los dos parciales y no obtener promedio 6 en los parciales.

Conocimientos previos recomendables: No corresponde.

Objetivos:

Que el estudiante conozca algunas de las direcciones fundamentales de la ética aplicada contemporánea, sea capaz de identificar temas y argumentos principales dentro de las discusiones mantenidas, y utilizar los conocimientos adquiridos para comprender y evaluar críticamente, tanto intervenciones como investigaciones desarrolladas por y en las Ciencias Sociales.

Contenidos:

1) Nociones generales de la Ética.

I) Origen de la ética, y sus diferencias con la moral.

a) Moral, ética y meta-ética.

b) Las tareas de la ética.

II) Ética Cívica.

a) Diferencias y conexiones entre las éticas de mínimos y las éticas de máximos.

b) Nacimiento histórico de la ética cívica.

III) Rasgos generales de las éticas aplicadas.

a) Las éticas aplicadas como éticas de máximos.

b) La bioética como pionera, y caso ejemplar de ética aplicada.

c) El caso de las ciencias sociales: intervención e investigación.

2) Las ideas de libertad y autonomía como brújulas para la fundamentación de las éticas aplicadas.

I) Isaiah Berlin y los conceptos de libertad positiva y negativa.

II) Candidatos de ideas de autonomía y libertad.

a) La libertad utilitarista y la ética consecuencialista (John Stuart Mill).

b) La deontología, y la autonomía concebida en términos de racionalidad práctica (Immanuel Kant, Jürgen Habermas).

c) Autonomía en términos de capacidades (Amartya Sen).

d) Autonomía en términos de reconocimiento recíproco (Axel Honneth).

e) Idea de umbrales de autonomía entre sus dimensiones potenciales y plenas (Gustavo Pereira).

3) Intervención estatal en el marco de las concepciones contemporáneas de justicia.

I) Concepciones contemporáneas de justicia.

II) Los problemas de la racionalidad colectiva e individual, o las consecuencias colectivas sub-óptimas” originadas por la racionalidad individual.

a) El supuesto del egoísta racional.

b) Las consecuencias sociales de la teoría de juegos: el dilema del prisionero y el juego del ultimátum.

c) Los problemas de la medición del bienestar: las ideas de bienestar “absoluto” y “relativo”.

d) El Derecho como medio de superación de los subóptimos.

III) Vida buena e intervención pública.

a) El problema de la “privacidad” de los ideales personales de vida buena.

b) El caso de las “uvas amargas”, y sus desafíos para la autonomía.

c) La presencia de “uvas amargas” en la implementación de políticas públicas.

IV) Algunas cuestiones complementarias.

a) La toma de decisiones morales y el punto de vista moral desde la perspectiva deliberativa.

b) El autodistanciamiento crítico o autorreflexión como características de la autonomía moral y ética.

4) Ética de la investigación Social

I) La necesidad de legislación bioética para las investigaciones con seres humanos.

a) El Juicio de Nuremberg.

b) El *Belmont Report*.

c) La Declaración de Helsinki.

d) El concepto adecuado de persona para abordar los problemas bioéticos: el de ser autónomo portador de dignidad (Kant), y el de sujeto interlocutor universalmente válido (Habermas).

II) Los peligros de manipulación, instrumentalización y cosificación de las poblaciones investigadas.

III) El estatuto de Ética de las Ciencias Sociales. La Ética de las Ciencias Sociales como un marco deontológico capaz de conectar las exigencias de la ética de máximos de la profesión, y las exigencias de la ética cívica.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Axelrod, Robert, *La evolución de la cooperación: el dilema del prisionero y la teoría de juegos*, Madrid: Alianza, 1986.

2. Berlin, Isaiah, *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1988.
3. Cortina, Adela, *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid, Tecnos, 1993
4. Elster, Jon, *Uvas Amargas. Sobre la subversión de la racionalidad*, Barcelona: Península, 1988.
5. Fóscolo, Norma (coord.), *Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano: paradigmas, necesidades, valores, derechos*, Buenos Aires: Espacio, 2006
6. Habermas, Jürgen, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1991.
7. Honneth Axel, *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Grijalbo, 1997.
8. Kant, I. *Fundamentación para una Metafísica de las Costumbres*. Aramayo, R. (trad.). Madrid: Gredos, 2010.
9. Mill, John Stuart, *El Utilitarismo*, caps. 1, 2, y 4.
10. Sen, Amartya y Nussbaum, Martha (comp.), *Calidad de Vida. Un estudio preparado por el World Institute of Development Economics Research (WIDER) de la United Nations University*, México: FCE, 2004.

Año 2016